

## **Plan Hidrológico de la cuenca**

---

**De:** Alex Carazo <  
**Enviado el:** martes, 30 de junio de 2015 14:18  
**Para:** Plan Hidrológico de la cuenca  
**CC:**

**Asunto:** Sugerencia/alegación a la propuesta de Plan Hidrológico del Tajo 2015-2021

Respetables Técnicos y Gestores de la Confederación Hidrográfica del Tajo,

Tras lectura de la Memoria de la Propuesta del Plan de referencia y haber asistido a la Jornada de Participación Pública del 26 de Mayo en Madrid, sólo quiero hacer una alegación y sugerencia a la misma, para concentrar así su atención en una sola y a mi juicio de las más relevantes, sabedor de que serán muchos otros los que aporten alegaciones de muy diversa índole (como p. ej. me consta que lo harán el ayuntamiento de Aranjuez y otras entidades, públicas y privadas, de las que tengo noticia y contacto).

Mi sugerencia es **QUE EL TRASVASE TAJO-SEGURA SEA UNA PARTE MÁS, Y SIEMPRE, EN TODOS LOS ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES HIDROLÓGICAS QUE SE HAGAN**, como lo son todos los afluentes "de aportación" de la cuenca del Tajo, y este lo sería en una tipología muy especial: una especie de "antiafluente" o de *afluente negativo* o de sustracción, al caudal total de recepción en dicha cuenca. Y que su consideración e impacto sea siempre considerada, ya sean los estudios de tipo ecológico, económico, social y de cualquier índole y enfoque que se hagan, tanto más como en este caso, en las Planificaciones Hidrológicas Plurianuales o Generales.

Esto a mi juicio se justifica con tan sólo unos pocos datos y descripción del marco conjunto: el trasvase extrae una media de 324 Hm<sup>3</sup>/año, como promedio histórico, y el Tajo en Trillo, apenas unos km aguas arriba, tiene un caudal medio anual de 577 Hm<sup>3</sup>/año; además, según datos de la propia CHT, el caudal en Talavera ha disminuido un 40% desde que empezó a funcionar el trasvase. En definitiva, "algo" que extrae del Tajo entre un 40 y un 50% de sus captaciones pluviales en la mitad superior de su cuenca de recepción, no puede ser considerado como una anécdota o un pequeño epígrafe en las planificaciones; su impacto en el río es el mayor de todos los que soporta y el único y mayor también, de todos los impactos externos que provoca (no todos negativos, por supuesto), los cuales deben ser debidamente cuantificados y pormenorizados para buscar compensaciones y soluciones.

Así debería ser tenido en cuenta: como el mayor afluente -negativo- y el mayor impacto ambiental que tiene el río en todo su recorrido y superficie de cuenca.

Muchas gracias, y les deseo francamente acierto en la Planificación definitiva que resulte de todo el proceso.

Atentamente,

**Alejandro Carazo Rodríguez**

Ingeniero de Montes

Consultor

Técnico Municipal de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Agricultura  
del Ayuntamiento de Aranjuez